EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

CERTIFICA

Que para la ejecución del proyecto de inversión "**AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN DIFERENTES SECTORES DEL BARRIO MANANTIAL DEL DISTRITO DE RIOHACHA LA GUAJIRA", 202402440094 – SGR** la intervención a realizarse, NO SE REQUIERE LA INTERVENCIÓN EN PUNTOS CRITICOS DE ORDEN GEOLOGICO, GEOTECNICO, DE SUELOS, HIDRAULICO O DE DRENAJE, O DE MOVILIDAD POR LO QUE NO SE REQUIERE NINGUN TIPO DE OBRA ADICIONAL A LAS PLANTEADAS EN EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO.

Esta certificación se expide en cumplimiento de los requisitos y requerimientos exigidos por el Departamento Nacional de Planeación para la presentación de proyectos susceptibles de financiación del Sistema General de Regalías.

Dado en el municipio de Riohacha departamento de La Guajira en el mes de Agosto de 2025.

JAIME ORLANDO BRUGES MORENO
Secretario de infraestructura y servicios públicos
Distrital